

Secretaría Concejo

SESIÓN EXTRAORDINARIA 280-2009

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves veintiuno de mayo del 2009, en el Salón de Sesiones "Alfredo González Flores".

REGIDORES PROPIETARIOS

Señora Melba Ugalde Víquez
PRESIDENTA MUNICIPAL

Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Señor	José Alberto Garro Zamora
Señor	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señora	Mónica Sánchez Vargas
Señor	Germán Jiménez Fernández
Señor	José Luis Chaves Saborío
Señor	Rafael Ángel Aguilar Arce

REGIDORES SUPLENTE

Señora	Hilda María Ramírez Monge
Señor	Luis Baudilio Víquez Arrieta
Señor	Roosevelth Wallace Alfaro

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
Señora	Inés Arrieta Arguedas	Distrito Segundo
Señor	José Antonio Bolaños Villalobos	Distrito Cuarto

ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO

MBA.	José Manuel Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
MSc.	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

REGIDORES Y SÍNDICOS EN COMISIÓN

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Síndico Propietario
Señora	María Olendia Loaiza Cerdas	Síndica Propietaria
Señor	Wayner González Morera	Síndico Propietario
Señora	Alba Lizett Buitrago Ramírez	Síndica Suplente

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Lic.	Manuel Zumbado Araya	Regidor Propietario
Señor	José Alexis Jiménez Chavarría	Regidor Propietario
Señora	Rocío Cerna González	Regidora Suplente
Señora	Samaris Aguilar Castillo	Regidora Suplente
Señorita	Key Vanessa Cortés Sequeira	Regidora Suplente
Señora	Hilda María Barquero Vargas	Regidora Suplente
Señor	William Villalobos Herrera	Síndico Propietario
Señora	Eleida Rodríguez Jiménez	Síndica Suplente
Señora	Olendia Vindas Abarca	Síndica Suplente

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

1. Lilliana González González- Coordinadora Comité PMIMS
Asunto: Presentar el Informe Evaluativo 2008 del Programa.
- **La señora Juanita Coto** brinda un saludo al Concejo Municipal y señala que la acompañan sus compañeros, Lilliana González – Presidenta del Programa y Álvaro Jiménez Herrera miembros del Programa de Mejoramiento Integral de Mercedes Sur.

A continuación procede a realizar la exposición del programa, el cual se detalla a continuación:

Programa de Mejoramiento Integral de Mercedes Sur Informe de una labor institucional y comunal concertada 2008

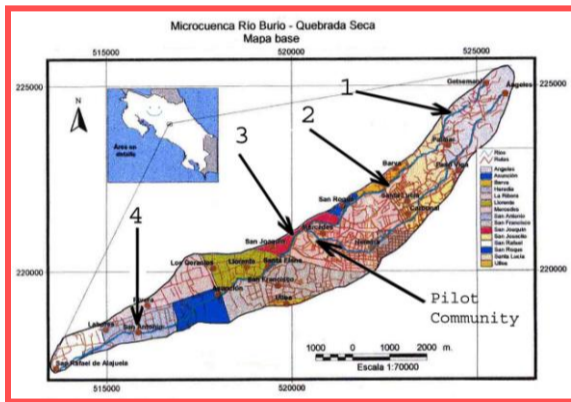
- Mercedes Sur participa en un proceso de mejoramiento integral, que la acerca cada día a la gestión ambiental de su comunidad, concepto cuya definición se comparte con Ortega y Rodríguez, citados por Sánchez (2003):

"... es el conjunto de disposiciones y actuaciones necesarias para lograr el mantenimiento de un capital ambiental suficiente para que la calidad de vida de las personas y el patrimonio natural sean lo más elevados posible, todo ello dentro del complejo sistema de relaciones económicas y sociales que condiciona ese objetivo".

- Estrategia mediante la cual se operacionaliza el proceso de gestión ambiental comunitaria, cuyo fin es:

"contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, en armonía con el ambiente".

- *El eje articulador es el recurso hídrico, con perspectiva de microcuenca*



PRINCIPALES ACCIONES

Atención integral de la salud humana

- **Lucha contra el dengue** (barridos, educación, información, actividades integrales)
- **Promoción de la salud preventiva y de estilos de vida saludables** (Feria de la salud y del ambiente)



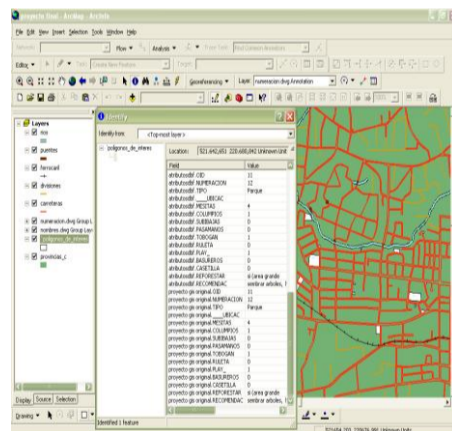
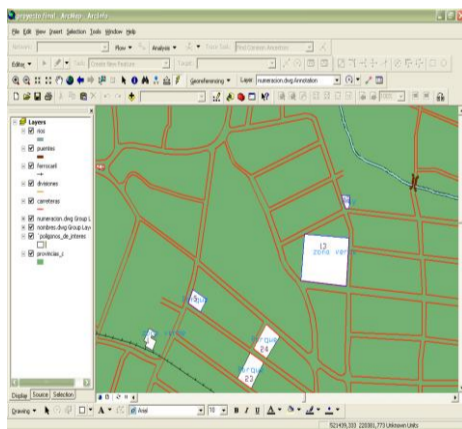
Deporte y recreación

Inventario georreferenciado de parques y áreas recreativas y valoración del estado de la infraestructura con fines de mejor.

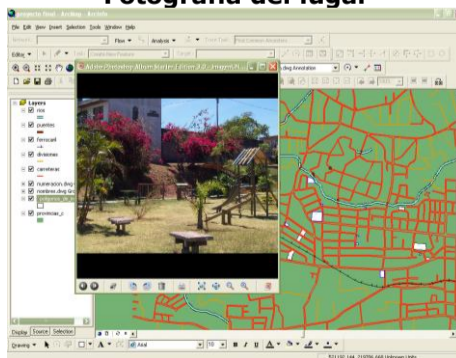


Ubicación de los sitios

Atributos (características del objeto)



Fotografía del lugar



Gestión de desechos

■ Desechos sólidos domiciliarios

- ❑ Percepción de los ciudadanos en relación con la gestión y el servicio (sondeo anual)
- ❑ Establecimiento por la Municipalidad de un programa de colecta de desechos sólidos no tradicionales
- ❑ Promoción de proyectos de separación, reciclaje, compostaje
- ❑ Determinación de índices de generación de desechos
- ❑ Limpieza y recuperación de vías y áreas públicas

Desechos sólidos y líquidos de la actividad industrial

- ❑ Se concluyó la evaluación de la gestión de aguas, aguas residuales y desechos sólidos en las industrias de mayor impacto en la zona, con el fin de proponer mejoras en su desempeño ambiental.
- ❑ Las recomendaciones se han puesto en ejecución

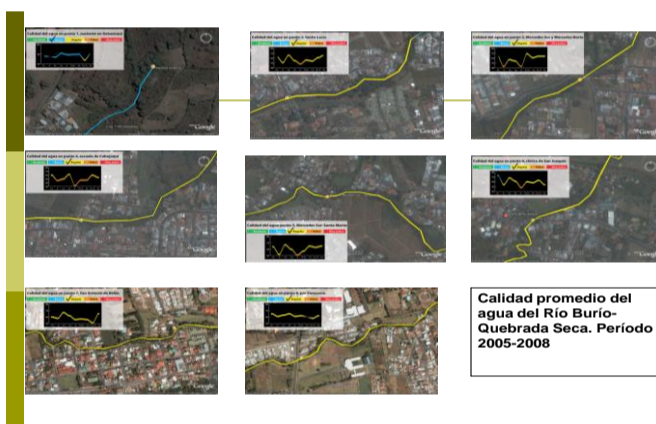
Gestión del recurso hídrico

■ El abastecimiento de agua

- ❑ Seguimiento de la calidad

■ El recurso hídrico superficial

- ❑ Monitoreo de la calidad del agua del Río Burío
- ❑ Involucramiento de los pobladores en el seguimiento de la calidad de las aguas superficiales con métodos rápidos de análisis
- ❑ Capacitación de grupo gestor
- ❑ Reforestación de áreas públicas (Parque Santa Inés)
- ❑ Seguimiento de las áreas reforestadas



Seguridad Comunitaria

- Reforzamiento, fortalecimiento y seguimiento de los grupos de seguridad comunitaria
- Capacitación a docentes sobre prevención de la drogadicción y la violencia.
- Patrullaje de abordaje en diversos sectores de la comunidad en procura de fortalecer la seguridad ciudadana.
- Vigilancia y apoyo para el ornato y limpieza de la comunidad y protección de los recursos naturales.
- Incorporación de la dimensión ambiental en el concepto de seguridad comunitaria

Educación y comunicación ambiental

- ❑ Red de voluntades hacia la gestión integrada de la Microcuenca del Río Burío - Quebrada Seca, involucrando a grupos e instituciones de otras comunidades de la Microcuenca.
- ❑ Capacitación a diferentes sectores y en las diferentes temáticas
- ❑ Señalización de barrios, calles y avenidas y espacios y áreas recreativas
- ❑ Escuelas Ambientales



Gira por la microcuenca.



Entrega de maqueta de la microcuenca a la Escuela de Mercedes Sur

Características de la acción comunal e institucional concertada en Mercedes Sur

- ❑ Proceso participativo, ejecutado mediante un programa integrado (planificación, ejecución, seguimiento y evaluación)
- ❑ Orientación del proceso por un grupo representativo de diversas instituciones y sectores de la comunidad

Red de alianzas estratégicas que potencian el impacto del programa y facilitan el acceso a financiamiento (presentación de proyectos a Municipalidad, MICIT, etc) y a estudios técnicos.

- ❑ Fundamento de las acciones, mayoritariamente, en el análisis de situación y estudios científicos y técnicos
- ❑ Canalización de esfuerzos y de recursos, humanos y materiales, hacia el diagnóstico y resolución de problemas de Mercedes Sur
- ❑ Papel relevante de la educación, en sus diversas modalidades
- ❑ Incorporación de estudiantes universitarios en un espacio formativo de aprendizaje mutuo muy enriquecedor
- ❑ Abordaje integral de las diferentes áreas del programa
- ❑ Voluntariado

Integración de todos los sectores de la sociedad

Gestión financiera

Rubro	Monto	Encargado de la administración	Destino	Nivel de ejecución
Ganancias de rifas y superávit del 2007	¢106.600.00	Comité Coordinador	Gastos de materiales de pinturas obsequiadas a instituciones, arreglo floral y materiales para refrigerio	84% ejecutado
Proyecto financiado por la Municipalidad de Heredia	¢3.000.000	Asociación de Desarrollo de San Jorge	Educación, comunicación, recipientes para desechos, primera etapa señalización de calles y avenidas	100% ejecutado
Proyecto financiado por la Municipalidad de Heredia	¢5.000.000	Asociación de Desarrollo de San Jorge	Segunda etapa señalización de calles y avenidas	En ejecución



El regidor Luis Baudilio Víquez señala que según la exposición se dice que habían focos de contaminación en el río Burío, por lo que quiere saber cómo se podría detectar si hay focos de contaminación, sea, si quedan todavía focos que contaminan el Río Burío.

La señora Juanita Coto indica que hacia arriba hay aguas residuales domésticas que contaminan, ya que en las mañanas se ve donde llegan las aguas jabonosas con las pluviales y ese es el problema más grande que tienen. Informa que van a trabajar con Barva, ya que les pidió su colaboración, de ahí que sienten que van a poder realizar un buen trabajo y el mismo va en beneficio de toda la ciudad de Heredia.

El señor José Manuel Ulate – Alcalde Municipal agradece al regidor Gerardo Badilla la iniciativa que planteó con el fin de conciliar con la empresa GTI, ya que estuvieron de acuerdo con venir de nuevo a la Municipalidad y eso significa un ahorro de recursos para la Municipalidad, por tanto le da las gracias al regidor Badilla por su propuesta.

Agradece de igual forma a la señora Juanita Coto y demás compañeras y compañeros del Programa de Mejoramiento Integral de Mercedes Sur por el trabajo que desarrollan, y por el esmero que tienen para ver a su comunidad mejor cada día, ya que así es como deben trabajar todas las comunidades, dado que esto va en beneficio de la calidad humana de las personas, del ambiente y de la salud.

El regidor German Jiménez felicita al equipo de trabajo de este programa y a la comunidad de Mercedes Sur, ya que es toda una comunidad que está detrás de todo esto y por esa razón los resultados obtenidos. Señala que el medio ambiente ya nos pasa la factura y si no trabajamos en esta materia vamos a desaparecer con todas las especies del planeta.

Le agrada y le satisface los niveles de logro con respecto a los indicadores de éxito, porque están logrando cumplir los objetivos y las metas que se han propuesto. Considera que se deben incluir más recursos para la materia ambiental, ya que se debe trabajar más fuerte en este tema. Para finalizar felicita al equipo de trabajo por este programa tan valioso que están desarrollando.

El regidor José Garro manifiesta su preocupación por los tanques sépticos, de ahí que pregunta que adónde se pueden llevar esas aguas o que se puede hacer con respecto a este tema, ya que afecta al medio ambiente por su nivel de contaminación.

La señora Juanita Coto afirma que lo mejor sería que cada comunidad cuente con una planta de tratamiento, otra alternativa sencilla son las bio jardineras, dado que llevan un proceso sencillo y se siembran plantas con algunas características especiales para ese tipo de jardineras, por lo que cumplen doble función, sea, eliminar la contaminación y dar estética al lugar. Otra alternativa es usar productos biodegradables en el lavado.

El regidor José Luis Chaves señala que en primer instancia debe felicitarlas por ese trabajo que realizan, el cual es digno de admirar y ejemplificar y nos damos cuenta lo beneficioso que es la organización de la comunidad. Agrega que va a llevar estas ideas a la comunidad de Barrio Corazón de Jesús para aplicarlas ya que la comunidad que este grupo representa está muy bonita, máxime con el programa que desarrollan. Afirma que es agradable escuchar este trabajo que se realiza y lo más formidable es conocer el poder de organización que tiene la comunidad.

El regidor Rafael Aguilar felicita al equipo que está realizando este hermoso trabajo y se une a las palabras de sus compañeros. Agrega que si todas las comunidades tuvieran personas como las que hoy nos acompañan se verían mejor. Afirma que admira este equipo de personas por el trabajo ad honorem que realiza y el entusiasmo que tienen y les desea más éxitos de los que ya tienen.

La regidora Melba Ugalde – Presidenta Municipal en ejercicio se une a la felicitación que han dado los miembros del Concejo ya que es un proyecto de exportación y considera que el mismo debería estar en todas las municipalidades del país, porque no es un granito de arena lo que aportan al ambiente, es una piedra grande verdaderamente es digno de admirar y desarrollar en todas las comunidades. Los felicita y les señala que el trabajo que realizan es encomiable, de ahí que les da las gracias por la exposición y el aporte que brindan a nuestro medio ambiente.

El regidor Gerardo Badilla afirma que es preocupante no contar con un encargado de la unidad ambiental, ya que hasta donde conoce el señor Rogers Araya está con un permiso y no se ha sustituido, por lo que deben hacerse las gestiones para contar con ese funcionario o funcionaria.

Afirma que este programa debe ser una obra de contagio para otras comunidades como por ejemplo: San Francisco, ya que ahí falta bastante en esta materia y se debe incluir recursos para invertir en lo que es el tema ambiental. Felicita al equipo de trabajo y les desea muchos éxitos en el trabajo que desarrollan.

La señora Juanita Coto da las gracias por la atención y las palabras que han externado e indica que este programa es un eje de labor comunal e institucional concertada y ahí radica el éxito, porque si las instituciones caminan cada una por su lado y los grupos organizados de igual forma, no se pueden lograr objetivos y metas y los proyectos no se pueden ejecutar al 100%, de ahí la importancia del trabajo concertado entre instituciones y comunidad.

LA PRESIDENCIA SEÑALA QUE LA AUDIENCIA QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, ADEMÁS LOS DOCUMENTOS QUEDAN EN CUSTODIA DE LA SECRETARÍA DEL CONCEJO YA QUE SI ALGÚN MIEMBRO DE ESTE CONCEJO DESEA CONSULTARLOS, PUEDE VISITAR LA SECRETARÍA Y SOLICITARLOS.

ALT. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Declarar en Comisión a los síndicos Eduardo Murillo, María Olendia Loaiza, y Alba Buitrago. **POR TANTO SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y CON ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO:** Declarar en Comisión a los Síndicos Eduardo Murillo, María Olendia Loaiza y Alba Buitrago, con el fin de que asistan el día de hoy a la sesión del Concejo Municipal de Belén, con el fin de presentar el proyecto elaborado por los Concejos de Distrito de Belén, Flores, Heredia y San Isidro.

2. Rosibell Montero Herrera – Secretaria Junta Directiva ESPH S.A.
Asunto: Exposición sobre el Plan de Contingencia para los acueductos de Heredia, San Rafael, San Isidro en la provincia de Heredia”.

La Presidencia informa que los funcionarios de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, le indicaron al inicio de la Sesión que el proyecto que iban a exponer a este Concejo se refería al plan de contingencia para el uso racional del agua durante la época de verano, sin embargo el mismo no se utilizó porque no hubo necesidad y más bien está extemporáneo, porque ya se inició la época de invierno, por tal razón ya no hay necesidad de exponerlo.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR LOS FUNCIONARIOS SE RETIRARON POR CONSIDERAR QUE YA NO PROCEDE EL PLANTEAMIENTO Y POR TANTO NO SE EVACÚA LA AUDIENCIA.

A LAS DIECINUEVE HORAS TREINTA MINUTOS SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.-

MSc. Flory Álvarez Rodríguez
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

Sra. Melba Ugalde Víquez
PRESIDENTA MUNICIPAL

far/sjm.